

TEXELRIO S.A.

Estados Contables

al 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa

TEXELRIO S.A.

Estados Contables

al 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa

Índice

Balance General Especial
Estado de Resultados Especial
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Especial
Estado de Flujo de Efectivo Especial
Notas a los Estados Contables
Anexos
Informe de Revisión Limitada
Informe de la Comisión Fiscalizadora

\$ = Peso Argentino

US\$ = Dólar Estadounidense

TEXELRIO S.A.

Domicilio legal: Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Desarrollar y explotar todo tipo de servicios relacionados con aeropuertos, autopistas, etc.

Estados Contables
por el período de seis meses
iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 11 de abril de 2008

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319 libro 39

Fecha de vencimiento del estatuto social: 11 de abril de 2107

Sociedad Controlante: Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Domicilio Legal: Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad Principal: Prestación del servicio de explotación, administración y funcionamiento de aeropuertos.

Participación de la Sociedad Controlante en el patrimonio: 99,13%

Porcentaje de votos de la Sociedad Controlante: 70%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)					
ACCIONES			CAPITAL		
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u	Suscripto	Integrado	Inscripto
12.000	Acciones ordinarias V/N \$ 10,00 c/u	1	120.000	120.000	120.000

Texelrio S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319 Libro 39

Balance General Especial

al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras en pesos)

	30.06.2025	31.12.2024		30.06.2025	31.12.2024
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	810.194.102	708.866.854	Cuentas por pagar (Nota 3.5)	332.669.822	386.982.174
Créditos por ventas (Nota 3.2)	2.506.604.045	2.091.217.365	Remuneraciones y deudas sociales (Nota 3.6)	1.035.488.981	1.168.994.440
Otros créditos (Nota 3.3)	550.829.469	680.220.992	Deudas fiscales (Nota 3.7)	745.737.276	672.897.806
Bienes de cambio (Nota 3.4)	286.242.395	186.641.836	Deudas bancarias y financieras (Nota 3.8)	25.370.235	35.477.065
Total del Activo corriente	4.153.870.011	3.666.947.047	Otros pasivos (Nota 3.9)	453.987.643	297.625.847
			Total del Pasivo corriente	2.593.253.957	2.561.977.332
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.3)	37.082.064	18.545.272	Deudas bancarias y financieras (Nota 3.8)	-	9.545.702
Bienes de uso (Anexo A)	765.392.445	754.469.479	Otros pasivos (Nota 3.9)	821.086.877	917.267.242
Intangibles	9.303.463	27.911.675	Total del Pasivo no corriente	821.086.877	926.812.944
Total del Activo no corriente	811.777.972	800.926.426	Total del Pasivo	3.414.340.834	3.488.790.276
Total del Activo	4.965.647.983	4.467.873.473	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.551.307.149	979.083.197
			Total del Pasivo y Patrimonio neto	4.965.647.983	4.467.873.473

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables especiales.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

Texelrio S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

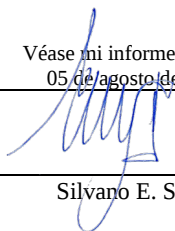
Estado de Resultados Especial

Iniciado el 1º de enero de 2025 y 2024
finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024
(cifras en pesos)

	30.06.2025	30.06.2024
	\$	
Ingresos por servicios (Nota 3.10)	5.919.385.524	6.599.273.380
Costo de servicios (Anexo C)	(3.438.943.539)	(4.379.849.338)
Ganancia bruta	2.480.441.985	2.219.424.042
Gastos de comercialización (Anexo C)	(223.305.559)	(250.292.023)
Gastos de administración (Anexo C)	(1.296.857.261)	(1.366.442.534)
Ganancia operativa	960.279.165	602.689.485
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.11)	(169.086.632)	355.864.998
Otros ingresos y egresos	(8.200.394)	982.135
Resultado antes del impuesto a las ganancias	782.992.139	959.536.618
Impuesto a las ganancias	(210.768.187)	(164.882.808)
Ganancia del período	572.223.952	794.653.810

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables especiales.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

Texelrio S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Especial
Correspondiente al período iniciado el 1° de enero de 2025 y 2024
finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024
(cifras en pesos)

Rubro	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS RESERVADOS				Total del patrimonio neto al 30.06.2025
	Capital Social	Ajuste Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total	
Saldos al inicio del período	120.000	181.309	301.309	-	-	978.781.888	978.781.888	979.083.197
A.G.O. 27 de mayo de 2025	-	-	-	60.260	978.721.628	(978.781.888)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	572.223.952	572.223.952	572.223.952
Saldos al cierre del período	120.000	181.309	301.309	60.260	978.721.628	572.223.952	1.551.005.840	1.551.307.149

Rubro	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS RESERVADOS				Total del patrimonio neto al 30.06.2024
	Capital Social	Ajuste Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total	
Saldos al inicio del período	120.000	2.002.100	2.122.100	-	-	(356.175.281)	(356.175.281)	(354.053.181)
A.G.O.	-	(1.954.796)	(1.954.796)	-	-	1.954.796	1.954.796	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	794.653.810	794.653.810	794.653.810
Saldos al cierre del período	120.000	47.304	167.304	-	-	440.433.325	440.433.325	440.600.629

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables especiales.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

Texelrio S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Estado de Flujo de Efectivo EspecialIniciado el 1° de enero de 2025 y 2024 y
finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras en pesos)

	30.06.2025	30.06.2024
	\$	
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del período	708.866.854	558.415.194
Efectivo al cierre del período	810.194.102	1.050.002.119
Aumento neto del efectivo	101.327.248	491.586.925
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia del período	572.223.952	794.653.810
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	210.768.187	164.882.808
Depreciaciones de bienes de uso	151.933.274	213.948.185
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas corrientes	(415.386.680)	(1.830.479.006)
Disminución de otros créditos corrientes	129.391.523	95.105.514
Aumento de otros créditos no corrientes	(18.536.792)	-
(Aumento) / Disminución de bienes de cambio	(99.600.559)	409.268.214
(Disminución) / Aumento de cuentas por pagar	(54.312.352)	1.699.697.067
(Disminución) / Aumento de remuneraciones y deudas sociales	(133.505.459)	158.663.877
Aumento de deudas fiscales	(137.928.717)	(221.898.846)
Aumento / (Disminución) de otros pasivos	60.181.431	(861.410.472)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	265.227.808	622.431.151
<u>Actividades de inversión</u>		
Aumento de los bienes de uso	(162.856.240)	(17.654.990)
Disminución / (Aumento) de los bienes intangibles	18.608.212	(42.776.482)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(144.248.028)	(60.431.472)
<u>Actividades de financiación</u>		
Pagos leasing	(19.652.532)	(70.412.754)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(19.652.532)	(70.412.754)
Aumento neto del efectivo	101.327.248	491.586.925

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables especiales.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182Patricio Martín
Por Comisión FiscalizadoraGuillermo Emiliano Pedace
Presidente

Texelrio S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables**NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

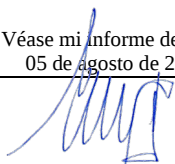
TEXELRIO S.A. es una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo las leyes de la República Argentina el 21 de enero de 2008. El acta constitutiva y estatuto de la Sociedad fueron debidamente inscriptos en la Inspección General de Justicia bajo el número 7319 Libro 39, con fecha 11 de abril de 2008. El plazo de vigencia de la Sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ.

Su objeto social es, entre otros, desarrollar, explotar y administrar todo tipo de servicios relacionados con concesionaria vial y de mantenimiento de parques, aeropuertos y autopistas, corredores viales, estaciones de ómnibus, estaciones de combustibles, puertos, aeronaves, barcos y edificios, y aeropuertos, en licitaciones públicas o privadas, municipales, nacionales o internacionales; celebrar fideicomisos, participar en consorcios para prestar toda clase de servicios, incluyendo pero no limitándose a la ejecución, estudio y desarrollo de proyectos relacionados con la construcción vial, administración de peaje, señalización y seguridad vial, mantenimiento y conservación de vías viales y su seguridad y circulación, desmalezado, corte de césped, limpieza, lavado, barrido y descontaminación, refacción mejoras, remodelaciones, instalaciones y mantenimiento general, de carácter manual, técnico e industrial, de recolección; tratamiento e incineración de residuos, en todas sus categorías, realizando todo tipo de operación ecológica, sean los bienes inmuebles y muebles enumerados de carácter público o privado, y el transporte en general de materiales a que se refiere lo antes mencionado.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES - MOTIVO DE LA EMISION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados al solo efecto de ser tomados como base para la valuación por el método del valor patrimonial proporcional de la participación que posee la sociedad Aeropuertos Argentina 2000 S.A. en el capital de TEXELRIO S.A. y permitir la preparación de los estados contables consolidados de la sociedad controlante. A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.1 Consideración de los efectos de la inflación**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C.D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

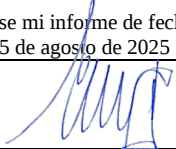
Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.1 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025


Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.1 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia” separando el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generados por activos de los generados por pasivos, en el estado de resultados especiales.

2.2 Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Criterios de valuación**a) Activos y Pasivos en moneda extranjera**

Los activos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del período.

b) Créditos por ventas y cuentas por pagar

Los créditos por ventas y las cuentas por pagar han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción.

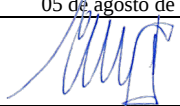
c) Otros créditos

Los créditos diversos corrientes han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del período y ejercicio, de corresponder.

d) Bienes de Uso

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpresado menos la correspondiente depreciación acumulada al cierre del período y ejercicio según corresponda.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****d) Bienes de Uso (Cont.)**

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado al cierre del período/ejercicio según corresponda.

e) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos (ver Nota 5).

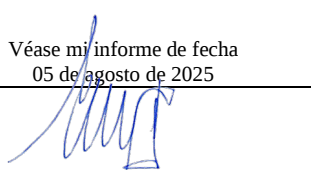
f) Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados a una fecha determinada en el período. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

g) Información comparativa

Los presentes estados contables corresponden al período de 6 meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, y se exponen comparativos con el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 para el estado de resultados y estado de flujo de efectivo, mientras que el resto de los estados principales se comparan con los saldos que surgen del último ejercicio por el que se han emitido estados contables, que fuera el cierre anual al 31 de diciembre de 2024.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

	30.06.2025	31.12.2024
	\$	\$
<u>3.1 Caja y bancos</u>		
Fondos Fijos	25.008.966	27.286.530
Bancos en moneda local	651.719.781	680.956.745
Valores a depositar	132.836.749	-
Caja en moneda extranjera (Anexo B)	628.606	623.579
TOTALES	810.194.102	708.866.854
<u>3.2 Créditos por ventas</u>		
<u>Corrientes</u>		
Deudores por Ventas Sociedades Art.33 Ley N°19.550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	2.503.102.944	2.091.205.002
Otros Deudores	10.721	12.363
Anticipo a proveedores	3.490.380	-
TOTALES	2.506.604.045	2.091.217.365
<u>3.3 Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos Fiscales	226.865.034	354.971.819
Saldo a favor Ingresos Brutos	303.482.823	274.678.992
Mutuo entre empresas (Nota 4)	-	10.550.777
Prestamos al personal	3.600.000	-
Seguros pagados por adelantado	16.881.612	40.019.404
TOTALES	550.829.469	680.220.992
<u>Otros créditos</u>		
<u>No corrientes</u>		
Crédito por impuesto diferido (Nota 5)	37.082.064	18.545.272
TOTALES	37.082.064	18.545.272

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

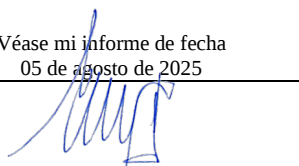
TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)**

	30.06.2025	31.12.2024
	\$	\$
<u>3.4 Bienes de cambio</u>		
Insumos	286.242.395	186.641.836
TOTALES	286.242.395	186.641.836
<u>3.5 Cuentas por pagar</u>		
Anticipos de clientes Sociedades Art.33 Ley N°19.550 y sociedades relacionadas en moneda local (Nota 4)	-	18.448.000
Proveedores Sociedades Art.33 Ley N°19.550 y sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 4 y Anexo B)	-	13.062.441
Proveedores Sociedades Art.33 Ley N°19.550 y sociedades relacionadas en moneda local (Nota 4)	70.640.181	32.005.480
Proveedores en moneda local	194.021.381	316.236.647
Proveedores en moneda extranjera (Anexo B)	68.008.260	7.229.606
TOTALES	332.669.822	386.982.174
<u>3.6 Remuneraciones y deudas sociales</u>		
Sueldos a pagar	269.849.285	246.683.779
S.U.S.S. a pagar	194.461.205	181.814.823
Cuota sindical y mutual a pagar	11.827.644	10.653.371
Embargos a pagar empleados	1.976.507	1.952.780
Provisión SAC y vacaciones	345.888.822	309.819.701
Provisión para gratificaciones	211.485.518	418.069.986
TOTALES	1.035.488.981	1.168.994.440

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

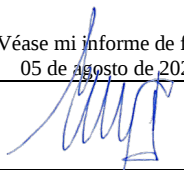
TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)**

	30.06.2025	31.12.2024
	\$	\$
<u>3.7 Deudas fiscales</u>		
IVA a pagar	283.152.480	65.370.964
Ingresos Brutos a pagar	95.468.282	51.682.994
Retenciones y percepciones Ingresos brutos	22.283.976	17.498.298
Intereses fiscales a pagar	36.881.261	102.012
Impuesto a las ganancias a pagar	307.951.277	538.243.538
TOTALES	745.737.276	672.897.806
<u>3.8 Deudas bancarias y financieras</u>		
<i>Corriente</i>		
Leasing a pagar	25.370.235	35.477.065
TOTALES	25.370.235	35.477.065
<i>No corriente</i>		
Leasing a pagar	-	9.545.702
TOTALES	-	9.545.702
<u>Evolución de deudas bancarias y financieras</u>		
Saldo al inicio	45.022.767	70.157.428
Pagos realizados de leasing	(19.652.532)	(25.134.661)
Saldo al cierre	25.370.235	45.022.767

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025


Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)**

	<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	\$	\$
<u>3.9 Otros pasivos corrientes</u>		
<i>Corriente</i>		
Otras deudas con Sociedades Relacionadas (Nota 4)	129.082.387	-
Provisión para juicios	105.948.755	81.413.843
Acuerdo Indemnizaciones (Anexo B)	218.956.501	216.212.004
TOTALES	453.987.643	297.625.847
<i>No corriente</i>		
Acuerdo Indemnizaciones (Anexo B)	821.086.877	917.267.242
TOTALES	821.086.877	917.267.242
	<u>30.06.2025</u>	<u>30.06.2024</u>
	\$	\$
<u>3.10 Ingresos por servicios</u>		
Ingresos por Servicios Sociedad Controlante (Nota 4)	5.011.342.316	5.736.621.793
Ingresos por Servicios a otros clientes	83.623.285	862.651.587
Ingresos por servicios Compañías Relacionadas (Nota 4)	824.419.923	-
TOTALES	5.919.385.524	6.599.273.380
<u>3.11 Resultados financieros y por tenencia</u>		
Intereses ganados	24.100.096	-
Intereses perdidos	(7.901.741)	(28.593.823)
Diferencia de cambio	(171.146.064)	(272.814.810)
Gastos financieros	(117.060)	-
Comisiones y gastos bancarios	(9.453.808)	(8.324.235)
R.E.C.P.A.M	(4.568.055)	665.597.866
TOTALES	(169.086.632)	355.864.998

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 4 - SALDOS Y RESULTADOS CON SOCIEDADES ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SOCIEDADES RELACIONADAS**

a) Los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por operaciones con sociedades Art. 33 Ley General de Sociedades son los siguientes:

	30.06.2025	31.12.2024
	\$	
Créditos por ventas:		
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (Sociedad controlante) Deuda Documentada	1.667.416.338	1.017.672.272
Grass Master S.A.U.	306.971.879	376.860.332
Compañía de Infraestructura y Construcción S.A.	364.664.370	517.020.610
Tratamientos Integrales América S.A.U.	156.730.762	168.706.823
Wyler S.A.	7.319.595	10.586.363
Casa Petróleo S.A.	-	358.602
TOTALES	2.503.102.944	2.091.205.002
Otros Créditos		
Tratamientos Integrales América S.A.U.	-	10.550.777
TOTALES	-	10.550.777
Cuentas por pagar:		
Casa Petróleo S.A.	-	1.144.380
Compañía de Infraestructura y Construcción S.A.	53.941.590	38.606.955
Duty Paid S.A.	-	10.702.145
Proden S.A.	10.001.796	-
Tratamientos Integrales América S.A.U.	6.696.795	-
Helpport S.A.	-	13.062.441
TOTALES	70.640.181	63.515.921
Otras Deudas:		
Casa Petróleo S.A.	129.082.387	-
TOTALES	129.082.387	-

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 4 - SALDOS Y RESULTADOS CON SOCIEDADES ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)**

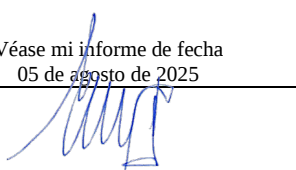
b) Los resultados por operaciones con sociedades Art. 33 Ley General de Sociedades correspondientes al período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

	30.06.2025	30.06.2024
	\$	
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (Sociedad controlante):		
Ingresos por servicios	5.011.342.316	5.736.621.793
TOTALES	5.011.342.316	5.736.621.793
Ingresos por servicios Compañías Relacionadas:		
Compañía de Infraestructura y Construcción S.A.	395.296.649	-
Aeropuertos del Neuquén S.A.	4.253.863	-
Grass Master S.A.U.	322.716.379	-
Tratamientos Integrales América S.A.U.	94.815.400	-
Wyler S.A.U.	7.337.632	-
TOTALES	824.419.923	-

NOTA 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La evolución y composición del activo y pasivo por impuesto diferido al 30 de junio de 2025 se detalla en el siguiente cuadro:

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.).**

Activo diferido	Saldos al 30.06.25	Cargo a resultados	RECPAM	Saldos al 31.12.24
	\$	\$	\$	\$
Provisión juicios	37.082.064	22.886.445	(2.171.930)	16.367.549
Quebrantos y ajuste por inflación impositivo	-	(2.754.381)	(421.420)	3.175.801
SUBTOTALES	37.082.064	20.132.064	(2.593.350)	19.543.350

Pasivo diferido	Saldos al 30.06.25	Cargo a resultados	Cargo a resultados	Saldos al 31.12.24
	\$	\$	\$	\$
Bienes de uso	-	(865.636)	(132.442)	998.078
SUBTOTALES	-	(865.636)	(132.442)	998.078
TOTALES	37.082.064	20.997.700	(2.460.908)	18.545.272

El activo neto al 30 de junio de 2025 derivado de la información incluida en el cuadro anterior asciende a \$ 37.082.064.

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias que figura en el estado de resultados por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 respectivamente y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable:

Concepto	30.06.2025	30.06.2024
	\$	\$
Resultado antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	782.992.139	959.536.618
Tasa del impuesto vigente	35%	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto:	(274.047.249)	(287.860.985)
Diferencias permanentes	63.279.062	122.978.177
Total cargo por impuesto a las ganancias	(210.768.187)	(164.882.808)
Impuesto a las ganancias corriente	(192.231.395)	-
Impuesto a las ganancias diferido	(18.536.792)	(164.882.808)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(210.768.187)	(164.882.808)

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

Notas a los estados contables (Cont.)**NOTA 6 - ESTADO DE CAPITALS**

Se informa que el estado de los capitales al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	Valor nominal
	\$
Integrado, suscrito e inscripto en el Registro Público de Comercio	120.000
Total	120.000

Las acciones de la sociedad están integradas por 12.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 10.- cada una y un voto por acción.

NOTA 7 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

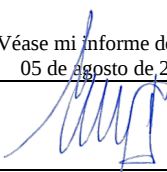
La Comisión Nacional de Valores, autoridad de control de nuestra sociedad controlante AA 2000, a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). La aplicación de tales normas es obligatoria para AA 2000, a partir del ejercicio que se inicie el 1 de enero de 2013.

Por tal motivo y sólo a los efectos de la consolidación de los presentes estados contables con los de nuestra controlante, informamos que no existen diferencias significativas en el resultado y el patrimonio calculados bajo las normas contables profesionales aplicables a la Sociedad y aquellas aplicables a AA 2000.

NOTA 8- HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han producido hechos que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39

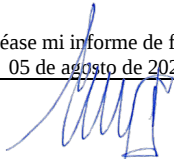
Bienes de uso**Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 y 2024 y
finalizados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.**

(cifras en pesos)

Anexo A

	Valores de origen				Depreciaciones			Neto resultante
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Del período/ ejercicio	Acumuladas al cierre	30.06.25
	\$							
Equipo Electrónico	75.573.804	5.363.818	-	80.937.622	36.437.433	11.852.028	48.289.461	32.648.161
Herramientas	14.785.153	290.733	-	15.075.886	885.774	2.512.751	3.398.525	11.677.361
Instalaciones	14.237.242	6.603.243	-	20.840.485	14.237.242	660.324	14.897.566	5.942.919
Maquinarias	3.891.130.327	32.358.384	-	3.923.488.711	3.456.105.442	86.612.138	3.542.717.580	380.771.131
Muebles y Utiles	8.439.438	375.723	-	8.815.161	8.439.438	37.572	8.477.010	338.151
Rodados	1.011.979.752	117.864.339	-	1.129.844.091	1.011.979.752	11.786.434	1.023.766.186	106.077.905
Rodados Leasing	384.250.083	-	-	384.250.083	134.183.944	38.472.027	172.655.971	211.594.112
Telefonía	866.488	-	-	866.488	866.488	-	866.488	-
Obras	16.342.705	-	-	16.342.705	-	-	-	16.342.705
Total al 30.06.2025	5.417.604.992	162.856.240	-	5.580.461.232	4.663.135.513	151.933.274	4.815.068.787	765.392.445
Total al 31.12.2024	5.333.706.128	83.898.864	-	5.417.604.992	4.315.445.362	347.690.151	4.663.135.513	754.469.479

(1) Las depreciaciones del período se exponen en el Anexo C.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025


Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
 Por Comisión Fiscalizadora

 Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

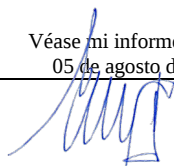
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39
Activos y Pasivos en Moneda Extranjera finalizados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(cifras en pesos)

Anexo B

Rubro	Clase y monto de la moneda extranjera al 30.06.2025	Cambio vigente	Monto en moneda local al 30.06.2025	Monto en moneda local al 31.12.2024
			\$	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	U\$S 526	1.196	628.606	623.579
Total Activo corriente			628.606	623.579
Total Activo			628.606	623.579
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	U\$S 56.438	1.205	68.008.260	7.229.606
Proveedores Sociedades Art.33 Ley N°19.550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	U\$S -	1.205	-	13.062.441
Acuerdo Indemnizaciones	U\$S 181.707	1.205	218.956.501	216.212.004
Total Pasivo corriente			286.964.761	236.504.051
PASIVO NO CORRIENTE				
Acuerdo Indemnizaciones	U\$S 681.400	1.205	821.086.877	917.267.242
Total Pasivo no corriente			821.086.877	917.267.242
Total Pasivo			1.108.051.638	1.153.771.293
Posición neta – Pasivo -	U\$S 919.019		1.107.423.032	1.153.147.714

(1) Corresponde al tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del período.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025



Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

TEXELRIO S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39
Información requerida por el Art. 64 Inc. b) de la Ley General de Sociedades
correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024
(cifras en pesos)

Anexo C

Concepto	Total al 30.06.2025	Costo de Servicio	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración
\$				
Gastos varios administración	53.942.743	43.974.928	-	9.967.815
Alquileres	183.295.126	138.309.152	-	44.985.974
Depreciación bienes de uso	151.933.274	144.117.361	-	7.815.913
Amortización Intangibles	18.606.925	18.606.925	-	-
Combustibles	84.718.833	83.796.389	-	922.444
Fletes	66.827.173	66.827.173	-	-
Honorarios	134.948.994	3.443.471	-	131.505.523
Impuestos	272.745.843	4.947.645	223.305.559	44.492.639
Insumos	246.404.234	246.404.234	-	-
Mantenimiento	257.847.916	252.133.645	-	5.714.271
Materiales y Herramientas	11.263.722	11.242.445	-	21.277
Movilidad y viáticos	69.383.823	67.137.687	-	2.246.136
Otros gastos operativos	82.109.193	76.343.462	-	5.765.731
Reclamos judiciales	35.599.245	35.599.245	-	-
Remuneraciones y Cs. Sociales	3.206.528.078	2.191.113.537	-	1.015.414.541
Ropa de trabajo	22.703.805	22.703.805	-	-
Seguros	32.751.252	10.293.278	-	22.457.974
Servicios	7.945.636	2.680.463	-	5.265.173
Subcontrataciones	7.754.700	7.754.700	-	-
Vigilancia, Sanidad y Bomberos	11.795.844	11.513.994	-	281.850
Total al 30.06.2025	4.959.106.359	3.438.943.539	223.305.559	1.296.857.261
Total al 30.06.2024	5.996.583.895	4.379.849.338	250.292.023	1.366.442.534

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

Texelrio S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7319, Libro 39
Notas a los estados contables (Cont.)

Créditos y Deudas: Vencimientos y Tasas finalizados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
(cifras en pesos)

Anexo D

Rubro	Plazo vencido	Plazo a vencer				Más de un año	Total al 30.06.2025	Total al 31.12.2024
		1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre			
CREDITOS								
Créditos por Ventas	-	2.506.604.045	-	-	-	-	2.506.604.045	2.091.217.365
Otros créditos	-	275.414.735	275.414.735	-	-	37.082.064	587.911.533	698.766.264
TOTALES	-	2.782.018.780	275.414.735	-	-	37.082.064	3.094.515.578	2.789.983.629
DEUDAS								
Cuentas por pagar	-	332.669.822	-	-	-	-	332.669.822	386.982.174
Deudas bancarias y financieras	-	6.342.559	6.342.559	6.342.559	6.342.559	-	25.370.235	45.022.767
Remuneraciones y deudas sociales	-	1.035.488.981	-	-	-	-	1.035.488.981	1.168.994.440
Deudas fiscales	-	745.737.276	-	-	-	-	745.737.276	672.897.806
Otros Pasivos	-	113.496.911	113.496.911	113.496.911	113.496.911	821.086.877	1.275.074.520	1.214.893.089
TOTALES	-	2.233.735.549	119.839.470	119.839.470	119.839.470	821.086.877	3.414.340.834	3.488.790.276

Los créditos y las deudas no devengan intereses.

Véase mi informe de fecha
05 de agosto de 2025

Silvano E. Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Emiliano Pedace
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directoresⁱ de
TEXELRIO S.A.
C.U.I.T. N°: 30-71051914-1
Domicilio legal: Honduras 5663 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de TEXELRIO S.A, que comprenden los estados de situación patrimonial Especiales al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados Especiales, de evolución del patrimonio neto Especiales y de flujo de efectivo Especiales correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas , y los anexos A a D.

Responsabilidades de la Dirección de TEXELRIO S.A en relación con los estados contables

La Dirección de TEXELRIO S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

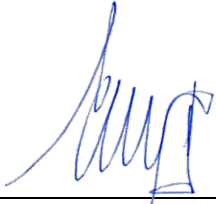
Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi revisión descripta, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales (de corresponder).

b) Según surge de los registros contables de TEXELRIO S.A, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 194.461.205 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2025.



Silvano Ernesto Sardo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 208 - Folio 182

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas
TEXELRIO S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la ley N° 19.550, hemos examinado los estados contables de Texelrío S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2025, los estados de resultados especial, de evolución del patrimonio neto especial y de flujo de efectivo especial por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas 1 a 8, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas , y los anexos A a D.

La preparación y emisión de dicha documentación es responsabilidad del directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados contables con la información de las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe confeccionado por el auditor externo Silvano Ernesto Sardo de fecha 5 de agosto de 2025, el cual -según lo allí expuesto- fue emitido de acuerdo con las normas argentinas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Basados en el trabajo realizado no hemos tomado conocimiento de modificaciones importantes que deban hacerse a los estados contables para que los mismos sean considerados confeccionados de conformidad con la ley N° 19.550.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

En ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de agosto de 2025.

Patricio A. Martin
por la Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: TEXELRIO S.A.

CUIT: 30-71051914-1

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$4.965.647.983,00

Intervenida por: Dr. SILVANO ERNESTO SARDO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. SILVANO ERNESTO SARDO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 208 F° 182



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

724724

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
kbifzbr

